

‘BIENVENIDO A TU CASA’: PROPUESTA DIDÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA.

Inmaculada Clotilde Santos Díaz

RESUMEN

La incorporación del alumnado extranjero no hispanohablante a nuestro sistema escolar dibuja un nuevo panorama educativo con la creación de nuevos recursos como es el caso del Aula Temporal de Adaptación Lingüística. La integración de los estudiantes se llevará a cabo a través del conocimiento de la lengua española y de nuestra cultura, por lo que es necesario crear material curricular adaptado a sus necesidades e intereses.

A continuación, se propone una unidad didáctica destinada a estudiantes con un nivel de español equivalente a un A2, según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. La temática gira en torno a la celebración del Día de Andalucía y servirá de pretexto para enseñar tanto contenidos lingüísticos como socioculturales, tales como el uso del condicional simple y el mapa político de España.¹⁴⁷

PALABRAS CLAVE: unidad didáctica, enseñanza del español como segunda lengua, alumnado inmigrante.

ABSTRACT

The incorporation of pupils whose mother tongue is not Spanish and have immigrated to our school system has drawn attention to a group that needs catering to and has led to the creation of the *Aula Temporal de Adaptación Lingüística* (Temporary Classroom of Linguistic Adaptation). The integration of these students into the classroom with the resources listed above will provide the knowledge of Spanish language and culture. For that reason, it is necessary to create curricular material adapted to their needs and interests.

As stated below, it is presented a didactic unit addressed to students with a Spanish language level equivalent to an A2, according to the Common European Framework of Reference for Languages. The subject matter revolves around the celebration of the Andalusian Day and it will be used on the pretext of teaching not only linguistic contents but also sociocultural contents like the use of simple conditional and the political map of Spain.

KEYWORDS: didactic unit, teaching Spanish as a second language, immigrant students.

¹⁴⁷ La unidad didáctica presentada forma parte de un manual compuesto de 12 unidades didácticas para la enseñanza del español como segunda lengua. Cada unidad didáctica surgió como respuesta a las necesidades educativas y sociales del alumnado que formaba parte del Aula Temporal de Adaptación Lingüística de los tres centros educativos donde las actividades fueron llevadas a la práctica.

1. INTRODUCCIÓN

Los alumnos inmigrantes no hispanohablantes se encuentran en el sistema educativo con una serie de barreras lingüísticas y culturales que influyen tanto en su integración escolar como en sus resultados académicos. Para evitar el desfase escolar y acelerar la adquisición de las destrezas básicas en la lengua castellana, se hace necesaria la elaboración de un programa de apoyo lingüístico. En este sentido, algunas comunidades autónomas, entre las que se incluye Andalucía, han creado el programa del Aula Temporal de Adaptación Lingüística (ATAL).

Este programa queda recogido en la Orden de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante. Entre sus principales objetivos cabe citar los siguientes:

- Enseñar la lengua española para favorecer la correcta integración del alumnado inmigrante en su entorno escolar y social.
- Facilitar la integración del alumnado en su entorno escolar y social, potenciando sus habilidades y fomentando su participación en las actividades organizadas por los propios centros y por la comunidad.
- Proporcionar al profesorado de los centros atendidos orientaciones metodológicas y materiales sobre la enseñanza del español como segunda lengua.
- Elaborar las respectivas programaciones de las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística, adecuándolas a las características específicas del alumnado y a las necesidades de cada uno de los centros atendidos.

Tanto en la Enseñanza Secundaria Obligatoria como en la Enseñanza Primaria, la matriculación del alumnado que se incorpora por primera vez a nuestro sistema educativo no está determinada exclusivamente por la edad, sino que intervienen otros factores, tal y como establece en el ámbito andaluz la Orden 25 de julio de 2008 sobre la Atención a la Diversidad. En el cuarto punto del artículo número 12, se dan las siguientes instrucciones sobre escolarización:

“La escolarización del alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico. Cuando presenten graves carencias en la lengua española, recibirán una atención específica que será, en todo caso, simultánea a su escolarización en los grupos ordinarios, con los que compartirán el mayor tiempo posible del horario semanal”.

Teniendo en cuenta la diversidad de nacionalidades, dominio de la lengua y edad del alumnado inmigrante, la estructura de ATAL no está estructurada por cursos para poder flexibilizarse y adaptarse a las necesidades educativas especiales de cada alumno. Por lo tanto, cada docente podrá establecer diferentes grupos de ATAL atendiendo a criterios pedagógicos, tales como:

- El dominio de lengua española.
- Su lengua materna: tanto para agruparlos en ciertas actividades como para separarlos en otras según el objetivo a perseguir.
- El aula en la que se encuentran para realizar actividades de integración.

Según el artículo 9.1 del Título I de la Ley de Extranjería “Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho y deber a la educación en las mismas condiciones que los españoles”. La igualdad de condiciones supone el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, al sistema de becas y a la obtención de títulos académicos.

El programa de ATAL, junto con otros programas estatales y regionales tratan de hacer efectivo el cumplimiento del artículo 9.4 de la Constitución Española, el cual establece que: “los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten puedan

recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural”.

La siguiente unidad didáctica centra sus actividades en el alumnado extranjero no hispanohablante que accede a nuestro sistema educativo en la etapa de la enseñanza secundaria obligatoria. Teniendo en cuenta que el alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, los ejercicios están enfocados a enseñar diferentes aspectos de la cultura española utilizando el español como lengua vehicular para acelerar el proceso de integración del alumnado.

Esta unidad didáctica forma parte de un manual elaborado para ser utilizado en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística de tres centros públicos de enseñanza secundaria pertenecientes a la Junta de Andalucía. Por ello, se tratan aspectos propios de la comunidad y se hace referencia a textos auténticos de diversos tipos: poéticos, publicitarios e informativos entre otros.

Tal y como se puede comprobar en esta unidad didáctica, la metodología utilizada incluye actividades que desarrollan las competencias básicas y los contenidos socioculturales que un alumno español posee y que son necesarios para favorecer la integración del alumnado inmigrante. El carácter novedoso del material reside en la adaptación a las necesidades educativas de un alumnado específico y en la combinación de los ejercicios tradicionales y de las nuevas tecnologías así como de las actividades en clase de ATAL y aquellas de inclusión en el aula.

El nombre del trabajo “Bienvenido a tu casa” insta a la acogida del alumnado extranjero a nuestro país, región, pueblo, vecindario e incluso casa. Asimismo, es el título de un anuncio turístico de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el que los andaluces invitan a visitar su región a través de imágenes de maravillosos paisajes y presentándose como un pueblo hospitalario. Por ello, forma parte de un material didáctico en el que se proponen actividades de inclusión en el aula que favorecen el enriquecimiento cultural entre el alumnado extranjero y el alumnado español.

Aunque las actividades hayan sido diseñadas y puestas en práctica en el Aula Temporal de Adaptación Lingüística, también se pueden utilizar en otros contextos, tales como:

- En una clase ordinaria para concienciar al alumnado español de la importancia del respeto a los demás sin importarnos su raza, religión o procedencia.
- En diferentes cursos de español con fines específicos según la temática de la unidad didáctica.
- Para alumnos con necesidades educativas especiales puesto que permite repasar contenidos básicos.

2. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

2.1. Contextualización

En Andalucía, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa dispone que todos los centros docentes de esta Comunidad Autónoma celebren el día de Andalucía, con anterioridad al día 28 de febrero ya que es día festivo. Esta celebración se realiza con el objeto de fomentar los valores constitucionales y los principios establecidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía¹⁴⁸ como señas de identidad propias de la Comunidad Autónoma tales como su cultura, costumbres, geografía y símbolos que la caracterizan.

Para llevar a la práctica la celebración de este día tan importante para Andalucía, las actividades promueven el aprendizaje de la comunidad autónoma andaluza, del resto de

¹⁴⁸ Consultado en la Ley Orgánica 2/2007, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

regiones de España y la familiarización con sus costumbres, gastronomía y lugares emblemáticos.

El tiempo previsto para esta unidad es de siete sesiones. Sin embargo, según el ritmo de aprendizaje marcado por el alumnado se le puede dedicar seis u ocho sesiones. Debido a la temática del material, se aconseja su puesta en práctica en las semanas previas al 28 de febrero. No obstante, la geografía y costumbres españolas y andaluzas constituyen un eje fundamental para la interculturalidad, por lo que su aprendizaje por parte de los alumnos de origen extranjero es importante a lo largo de todo el año.

Consideramos importante recordar que cada unidad debe adaptarse a unas necesidades educativas específicas por lo que en otra comunidad, se podría centrar en aspectos propios de esa zona en lugar de Andalucía.

2.2. Objetivos

- Enseñar la cultura y costumbres españolas, y en concreto, las andaluzas.
- Promover la cultura de origen de nuestros estudiantes con el fin de lograr la aceptación de otras culturas entre nuestro alumnado de origen español.
- Utilizar en clase la lengua española como lengua vehicular.
- Comprender de manera global y específica textos orales emitidos en situaciones cotidianas de comunicación.
- Conocer aspectos fundamentales del medio sociocultural en el que se integra actualmente para una mejor comprensión e interpretación de culturas diferentes.
- Repasar contenidos y conocimientos previos.
- Escribir un texto publicitario sobre Andalucía.
- Hacer una presentación del país de origen de cada alumno.
- Usar frases condicionales reales.
- Repasar el imperativo afirmativo.
- Aprender el futuro y el imperativo negativo.
- Repasar las nacionalidades aprendidas y aprender nuevas nacionalidades y gentilicios.
- Conocer el nombre de las regiones y ciudades de España.
- Aprender sitios turísticos españoles, personajes famosos y costumbres.

2.3. Contenidos

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

Expresar su opinión, presentar su país, preguntar por datos sobre diferentes aspectos de los países de los compañeros.

Bloque 2. Leer y escribir.

Ser capaz de comprender y escribir textos turísticos sobre un país o región.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua traducido en contenidos funcionales.

Determinantes y pronombres demostrativos, verbos de expresión del gusto, la estructura condicional.

Bloque 4: Aspectos socioculturales y conciencia intercultural.

Conocer la región andaluza, España y otros países y zonas de procedencia del alumnado inmigrante para potenciar el respeto hacia otras culturas y países.

2.4. Actividades

a) Primera sesión

Expresión oral. Comentario de fotos relacionadas con la cultura y geografía españolas:

un mapa con las regiones de España, un plato de paella, una jarra de sangría, bailaoras de flamenco, una corrida de toros y una foto de la selección española de fútbol. Para ayudar al alumno a expresarse, la actividad incluye una serie de palabras clave (baile flamenco, paella, selección, etc.). A continuación, cada uno expondrá brevemente lo que caracteriza a su país.

Comprensión oral. A través de las actividades anteriores, el alumno habrá podido familiarizarse con el tema, por lo que le será más fácil la comprensión del anuncio publicitario sobre Andalucía. Este tipo de audición ha sido elegida y considerada adecuada para este nivel ya que el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) indica que los estudiantes podrán comprender anuncios y que les será de mayor ayuda ver lo que escuchan para poder asociarlo. Esta actividad se desarrollará en varias etapas:

a) Primero, se visionará el vídeo sin sonido para comentar las imágenes y repasar el vocabulario que aparece.

b) A continuación, los alumnos verán el vídeo con sonido y tendrán que responder a una serie de preguntas.

c) Finalmente, deberán completar algunos huecos de la transcripción del vídeo, el cual se compone de un extracto de una canción y de un texto.

Imagen 1. Actividades de la primera sesión

Fuente: Elaboración propia

b) Segunda sesión

Comprensión escrita. Antes de comenzar con el texto escrito, los alumnos expresarán oralmente lo que conocen de Andalucía, lo cual les ayudará a adentrarse en el tema del texto: un anuncio turístico sobre Andalucía. Seguidamente, los estudiantes realizarán una lectura en voz alta (por turno, cada uno leerá un párrafo) e intentarán responder a las preguntas que se les plantean, para lo cual podrán realizar una segunda lectura focalizadora.

Expresión escrita. Una vez que el alumno conoce el vocabulario sobre la región andaluza, aprenderá las formas de expresar el gusto, la sorpresa, la tristeza, el dolor, el enfado, el aburrimiento, la alegría, la indiferencia y el miedo. Con esta actividad el aprendiz adquirirá el léxico adecuado para dar la opinión en la actividad siguiente en la que tendrá que escribir una postal electrónica a un compañero. El alumnado podrá elegir entre varios paisajes de ciudades andaluzas de una página web oficial de la Junta de Andalucía.

Imagen 2. Actividades correspondientes de la segunda sesión

Sesión 2

ANTES DE LEER EL TEXTO...

¿Qué sabes de Andalucía? ¿Qué ciudades has visitado? ¿Cuál es la ciudad o pueblo que más te gusta? ¿Por qué?

Comprensión escrita

Conoce Andalucía

Vértice entre Europa y África y punto de encuentro del Océano Atlántico y el Mar Mediterráneo, ha sido codiciada a lo largo de los siglos por numerosas culturas desde que la historia es historia y aún mucho antes.

El territorio andaluz representa el 17,3 % de España, con una superficie de 87.268 km² y con una extensión superior a países como Bélgica, Holanda, Dinamarca, Austria o Suiza.

La diversidad de paisajes y accidentes geográficos generan un abanico de formas que van desde el cálido valle del Guadalquivir, a las frondosas sierras de media montaña, pasando por paisajes volcánicos como el desierto de Tabernas o por los de las blancas cumbres de Sierra Nevada.

El río de Andalucía, el Guadalquivir, es fuente de vida en su cruce transversal del territorio andaluz.

En apenas cuarenta kilómetros se pasa de un paisaje alpino a otro tropical en la orilla del Mar Mediterráneo. El litoral andaluz, con sus casi 900 km de longitud, alberga gran número de poblaciones y playas que son la delicia de cuantos las visitan.


Todo este conjunto conforma una amalgama de ofertas turísticas que oscilan entre la monumentalidad de los grandes núcleos al tiempo de los pequeños pueblos, continua fuente de inspiración de todo tipo de artistas.

Actualmente Andalucía es una comunidad moderna, dotada de grandes infraestructuras, que sabe recibir con cariño a cuantos la visitan y que, a pesar de ser consciente de que tiene que ir con los tiempos en una constante modernización, tiene un exquisito cuidado en conservar sus raíces y en mantener el importante patrimonio, cultural y monumental, heredado de sus antepasados.

Andalucía, es el principal destino vacacional de los españoles y uno de los principales para los extranjeros.

No te lo puedes perder, Andalucía te quiere...

Texto extraído de la página web oficial de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía: <http://www.andalucia.org/conoce-andalucia/>



Vocabulario

Después de leer el texto...

2) Para poder identificar mejor el texto, responde a las siguientes preguntas:

- ¿De qué tipo de texto se trata?
- ¿Dónde podemos encontrar un texto de estas características?
- ¿Cuál es la principal función del texto?

4) Responde según el texto:

- ¿Qué países son de menor tamaño que España?
- ¿Cuál es la longitud del litoral andaluz?
- ¿Qué quiere decir que Andalucía es el vértice entre África y Europa?
- ¿Cómo se llama el principal río de Andalucía?

3) Encuentra en el texto las palabras que signifiquen:

- Persona con pleno uso de los sentidos y facultades →
- Distancia entre dos puntos →
- Abundante en árboles y plantas →
- Perteneciente a altas montañas →
- Costa de un mar, país o territorio →

3) Busca en el diccionario las siguientes palabras:

- Pajonismo:
- Amalgama:
- Codicilar:
- Albergar:
- Infraestructura:

4) Escribe el gentilicio de los siguientes países que aparecen en el texto.

Ejemplo: España: español/a

- Holanda:
- Austria:
- Bélgica:
- Dinamarca:
- Suiza:

5) Clasifica las expresiones del cuadro según los significados


Me encanta	Me preocupa	No soporto	Me indigna
Me entristece	Me molesta	Me asusta	Me pone de los nervios
Me vuelve loco	Me alegra	Me fastidia	Me da igual
Me impresiona	Me duele	Me fipa	Me entusiasma

Alegría	Indiferencia
Tristeza o dolor	Sorpresa
Gusto	Miedo
Enfado	Aburrimiento

Expresión escrita

Envíale una tarjeta postal de Andalucía a un amigo. Háblale de tus impresiones de España y Andalucía

<http://www.andalucia.org/postal-animada/>



Fuente: Elaboración propia

c) Tercera sesión

Geografía española. Los alumnos completarán un mapa político mudo de España con el nombre de las regiones, las provincias y las capitales de regiones (que se diferencian del resto porque tienen un punto rojo).

A continuación, realizarán una batería de ejercicios con el fin de repasar y aprender nuevos gentilicios y nacionalidades, haciendo hincapié en las provincias andaluzas y españolas y sus regiones.

Expresión y comprensión oral. Los alumnos se dividirán en dos grupos para jugar a encontrar la respuesta a preguntas relacionadas con la cultura española que el profesor formulará oralmente. Para realizar las búsquedas, podrán hacer uso de internet.

d) Cuarta sesión

Expresión escrita. Esta sesión se centrará en el estudio de la estructura de la condicional real ya que en el vídeo propuesto aparecen varias estructuras condicionales. Para llevar a cabo este aprendizaje, primero leerán las reglas del condicional, repasarán el imperativo afirmativo y aprenderán el imperativo negativo y el futuro simple. Gracias a los ejercicios realizados, serán capaces de comprender mejor las oraciones condicionales que aparecerán en el anuncio.

Antes de escuchar el vídeo, lo verán sin sonido durante varias veces para inventar un texto usando estructuras condicionales y el vocabulario aprendido. Más tarde, expondrán ante sus compañeros el posible mensaje del vídeo. A continuación, escucharán el vídeo, lo comentarán y realizarán algunas actividades, entre ellas completarán la transcripción.

e) Quinta sesión

Expresión escrita. Teniendo en cuenta que el alumno ha escrito varios textos breves sobre Andalucía, en esta sesión aprenderá nexos para poder hacer una presentación algo más compleja. Para ello, deberá clasificar diferentes expresiones en un cuadro según su significado (comenzar un texto, expresar una idea, etc.).

Una vez que los estudiantes se hayan familiarizado con los conectores, tendrán que escribir una presentación en forma de anuncio turístico sobre su país, incluyendo datos básicos como la situación geográfica, la lengua oficial, la moneda, etc. Más tarde, buscarán fotografías y realizarán la presentación con diapositivas.

f) Sexta sesión

Actividad de inclusión. Para favorecer la integración del alumnado de origen extranjero, deberá presentar su país delante del grupo-clase y enseñará las fotos encontradas para acercar su realidad cultural a la de sus compañeros.

Autoevaluación. Para finalizar la sesión, rellenará algunos datos del Portafolio europeo. Cabe destacar que esta actividad se propone durante la unidad para que el docente pueda detectar dificultades y otros datos que puedan ser relevantes. De esta forma, podrá modificar la unidad didáctica y adaptarla a las necesidades del alumnado.

Imagen 3. Actividades de la sexta sesión

Sesión 6

Según el orden de temas, realizad las exposiciones utilizando la pizarra digital. Recordad que cuando otro compañero exponga tenéis que escuchar atento e las explicaciones y completar la siguiente tabla.

	Peña	Bonita				
Nombre del país y su capital						
Situación geográfica						
Número de habitantes						
Moneda y lengua oficial						
Ciudad más turística						
Nombre de fiestas o costumbres						

2. Agrupos en parejas. A continuación, piensa en la exposición de tu compañero y rellena la siguiente tabla. Una vez terminado, intercámbiala con la suya. ¿Cuál ha sido tu puntuación? ¿Qué crees que debes mejorar? ¿Qué es lo que has hecho mejor?

La puntuación va de 1, siendo el mínimo hasta 5 siendo el máximo	1	2	3	4	5
Se expresa con claridad					
Utiliza imágenes, música u otro material que me ayudan a comprender el tema					
Su ritmo y expresión son adecuados y me permiten coger notas					
Han dado respuesta a los seis apartados del ejercicio					
Me ha parecido una exposición entretenida, de una extensión normal					

Calcula el total y descubre tu resultado: de 20 a 25 puntos: excelente, de 10 a 20 bien y de 0 a 10 necesita mejorar.

Portafolio de la unidad Bienvenido a tu casa

Nombre y apellidos: _____

1. Da a cada frase un valor de 0 a 2. Después de las tres primeras sesiones...

Comprensión oral	Expresión oral
Comprendo anuncios turísticos.	Argumento y doy mi opinión.
En clase, comprendo a mi profesor y a mis compañeros.	Se hablar sobre mi país y sus costumbres.
En caso de dificultad, hago preguntas o pido ayuda.	Expongo oralmente mis actividades.
Comprendo a grandes rasgos una canción.	Cuando hablo, los otros comprenden lo que digo.
Comprendo un vídeo y me ayudo del contexto.	Traduzco lo menos posible en mi lengua antes de hablar.

Comprensión escrita	Expresión escrita
Comprendo un texto turístico.	Utilizo conectores y expresiones para dar cohesión al texto.
Comprendo las preguntas de comprensión escrita.	Formulo oraciones condicionales reales.
Para comprender mejor, me he apoyado en el contexto.	Conjugo correctamente el imperativo afirmativo y negativo.
Comprendo el léxico relacionadas con la cultura y ciudades de España.	Conjugo y uso correctamente las palabras o frases en las que he cometido algún error.
Si no conozco una palabra, la busco en el diccionario.	Sej capaz de escribir una redacción para presentar mi país.

Total puntos:

- Decido mejorar...
- Lo que más me ha gustado es:
- Lo que menos me ha gustado es:
- He tenido dificultades en:
- Lo que me ha parecido más fácil ha sido:
- Lo que me gustaría hacer es:

Fuente: Elaboración propia

f) Séptima sesión

Actividad pre-instructiva. Para celebrar el día de Andalucía, los alumnos realizarán un ejercicio de asociación de diferentes lugares y personajes con el nombre de las provincias andaluzas. A continuación, llevarán a cabo una lectura globalizadora sobre los rasgos típicos del habla andaluza para comprender las ideas principales y escuchar palabras pronunciadas de forma diferente. Por ejemplo: normalmente los andaluces dicen “he comió” en lugar de “he comido”.

Expresión oral. Práctica de fonética a través de un poema de Luis de Góngora sobre Andalucía. Para ello, el profesor lo leerá y los alumnos lo repetirán en voz alta. Después,

jugarán a cambiar todas las vocales de las palabras en “a” para hacer hincapié en las consonantes y mejorar su agilidad mental.

Comprensión oral. Toda la clase cantará a modo de karaoke el himno de Andalucía. Para ello, verán un vídeo con la letra y seguirán la lectura. De esta forma, el alumno podrá conocer el himno al mismo tiempo que se divierte intentándolo cantar.

Expresión oral. Para favorecer el intercambio de culturas, cada uno cantará el himno de su país en clase.

Evaluación. Por último, se proponen varias actividades que pueden servir de evaluación final para comprobar si se han adquirido los objetivos mínimos. A través de esos ejercicios se evaluarán sobre todo contenidos gramaticales, ya que a lo largo de la unidad el profesor habrá podido evaluar las actividades de interacción orales, de comprensión y expresión.

2.5. Materiales y recursos

- Las fotos han sido extraídas de las siguientes páginas sin copyright:
Banco de imágenes y vídeos: http://commons.wikimedia.org/wiki/Main_Page
Banco de imágenes y sonidos del Instituto de Tecnologías Educativas (ITE):
<http://recursostic.educacion.es/bancoimagenes/web/>

- Los vídeos provienen de: www.youtube.com
- Fotocopias para el alumnado de la unidad didáctica.
- Ordenadores (al menos uno por pareja).
- Conexión a internet.
- Proyector o pizarra digital.
- Altavoces

3. CONCLUSIONES

La elaboración del material didáctico adaptado es primordial para favorecer el aprendizaje del alumnado inmigrante que necesita conocer nuestra cultura así como nuestra lengua en uso, incluyendo localismos empleados por sus compañeros y formas de comportamiento que le harán ser uno más en clase.

Se intenta que el alumnado sea el verdadero protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje del español, de la cultura española y de los valores relacionados con la interculturalidad. La idiosincrasia del alumnado favorece un aprendizaje efectivo en un periodo corto por diferentes razones:

- En primer lugar, porque se trata de estudiantes que tienen la necesidad de hablar para poder comunicarse y establecer relaciones con sus compañeros por lo que suelen estar muy predispuestos a aprender.
- En segundo lugar, por estar en continuo contacto con la lengua y utilizar lo aprendido en situaciones reales (saludos, presentaciones, dar la opinión, etc.).
- En tercer lugar, la temprana edad del alumnado favorece el aprendizaje de una segunda lengua.

Cabe destacar la singularidad de la unidad didáctica presentada puesto que existe una gran cantidad de manuales de español como lengua extranjera pero apenas se ha creado material de español como segunda lengua con la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera). Asimismo, este material no suele incluir el contenido de la enseñanza secundaria en España ni peculiaridades del idioma en Andalucía y sus costumbres.

Por otro lado, este material contiene las directrices del Portafolio Europeo y del método comunicativo para fomentar la coevaluación, el aprendizaje autónomo y reflexivo. De esta forma, el alumno será partícipe de su propio proceso de aprendizaje para mejorarlo y colaborar en el proceso de enseñanza ya que las preguntas del Portafolio se refieren tanto a sus resultados como a la metodología en clase (actividades que le han resultado muy difíciles, fáciles, aburridas, divertidas, etc.).

Dentro de los contenidos, los valores interculturales adquieren un papel primordial para hacer sentir a todos los alumnos *ciudadanos del mundo*, por lo que en clase se fomentará el respeto, la tolerancia y el despertar del deseo de conocer otras culturas tanto por parte de los alumnos extranjeros como por los españoles. Por ello, las actividades no solo están diseñadas para el aula de ATAL, sino también para el aula ordinaria, favoreciendo así la inclusión en el aula.

Por ejemplo, para preparar adecuadamente un exposición o trabajo en grupo, los alumnos primero tratarán el tema en el aula de ATAL y cuando ya se familiaricen con el tema y sean capaces de intervenir en una clase más numerosa, realizarán esa actividad en el aula ordinaria. De esta forma, el alumnado no hispanohablante vencerá el miedo al ridículo y reforzará su autoestima. Asimismo, mejorará la comunicación con el alumnado español enriqueciendo recíprocamente su bagaje cultural y social: cada uno enseñará aspectos de su cultura, religión, idioma, costumbres, país, celebraciones, etc.

A colación de esto, es reseñable la cita de Naïm Boutanos que aparece en el prólogo del Plan de Fomento de Plurilingüismo aprobado en Andalucía en el año 2005, que dice así: “El hombre es enemigo de lo que ignora, enseña una lengua y evitarás una guerra. Expande una cultura y acercará un pueblo a otro”.

4. BIBLIOGRAFÍA Y RESEÑAS LEGISLATIVAS

BOUTANOS, N. (2004). *Rencontrer la langue arabe*. Paris, Albouraq.

COMISIÓN EUROPEA (1995). *White Paper on Education and Training, Teaching and Learning: Towards the Learning Society*. COM (95) 590, noviembre. [Documento consultado en http://europa.eu/documents/comm/white_papers/pdf/com95_590_en.pdf el 2 de febrero de 2013]

COUNCIL OF EUROPE (2001). *Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment*. Strasbourg. [Documento consultado en su versión española http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/ el 2 de febrero de 2013]

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA de 1979. [Documento consultado en <http://www.constitucionespanola.com/descargar/> el día 2 de febrero de 2013].

DECRETO 167/2003, de 17 de junio, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a condiciones sociales desfavorecidas. [Documento consultado en <http://juntadeandalucia.es/boja/2003/118/> el día 2 de febrero de 2013].

DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía. [Documento consultado en <http://juntadeandalucia.es/boja/2007/156/d1.pdf> el día 13 de noviembre de 2012].

IBARRARAN, A.; LASAGABASTER, D. y SIERRA, J. M. (2007). *Inmigración y aprendizaje de lenguas en un contexto bilingüe*. Bilbao: LETE.

INSTITUTO CERVANTES (2006). *Plan curricular del Instituto Cervantes*. Niveles de referencia para el español. Madrid: Biblioteca Nueva.

LEY 9/1999 de 18 de noviembre, de Solidaridad en Educación. [Documento consultado en

http://vscripsts.ced.junta-andalucia.es/w_cea/pdfs/Norm/L_9-1999_Solidaridad.pdf el 2 de febrero de 2013].

LEY ORGÁNICA 4/2000, de 11 de enero, Derechos y Libertades de los extranjeros en España y su integración social, en su redacción dada por las Leyes Orgánicas 8/2000, de 22 de diciembre, 11/2003, de 29 de noviembre, 14/2003, de 20 de noviembre y 2/2009, de 11 de diciembre. [Documento consultado el 2 de febrero de 2013 en <http://www.serviciosocialescantabria.org/uploads/normativa/Ley%20Organica>]

MARTIN PERIS, E. (1999). “Libros de texto y tareas”. En Zanón, J. (coord.) *La enseñanza del español mediante tareas*. Madrid: Edinumen.

ORDEN de 15 de enero de 2007, por la que se regulan las medidas y actuaciones a desarrollar para la atención del alumnado inmigrante y, especialmente, las Aulas Temporales de Adaptación Lingüística. [Documento consultado el 2 de febrero de 2013 en <http://juntadeandalucia.es/boja/boletines/2007/33/d/updf/d1.pdf>]

ORDEN de 25 de julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. [Documento consultado en <http://juntadeandalucia.es/boja/2008/167/2> el 2 de febrero de 2013].

REAL DECRETO 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. Boletín Oficial del Estado, núm. 5 de 5 de enero de 2007, páginas 677 a 773 (97 págs.) [Documento consultado en <http://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2007-238> el 2 de febrero de 2013].